

Bases del concurso fotográfico Semana Santa en Jaca 2024

- 1.- Los trabajos deberán ajustarse al tema propuesto: Semana Santa en Jaca, las fotografías contendrán cualquier aspecto relacionado con la Semana Santa en Jaca año 2024.
Las fotografías deben tener formato electrónico independientemente de la forma en que fueron capturadas y deberán presentarse en jpg. No se aceptarán trabajos con un tamaño mayor de 5 megas ni inferior a 1 mega o 20X30 cm con 300 píxeles por pulgada de resolución dado que las fotos seleccionadas para la exposición serán impresas posteriormente. Se admite cualquier tipo de técnica y retoque.
- 2.- Envío de trabajos
Cada participante lo hará a través del correo: concursosemanasantajaca@gmail.com indicando los siguientes datos:
Nombre y apellidos, D.N.I., E-mail, Teléfono de contacto
Nº de fotografías que envía.
En dicho correo indicará el título de la obra y una breve descripción de cada fotografía.
Los datos recopilados únicamente se utilizarán para los trámites relacionados con el presente concurso.
- 3.- El plazo de recepción de fotografías finalizará el 15 de abril de 2024 a las 24:00 h.
- 4.- La participación en el Concurso implica la aceptación por parte del autor de que las fotografías enviadas podrán ser publicadas en las webs de los organizadores del concurso, en los distintos medios de comunicación, de redes sociales y/o físicamente en los locales destinados para ello.
La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.
- 5.- Selección de fotografías ganadoras
El jurado estará compuesto por las personas designadas por los organizadores del concurso
- 6.- Premios: se establece un único premio de 150€.
La comunicación del premio se hará pública 19 de abril de 2024. El fallo del premio será inapelable, no pudiendo quedar desierto en ningún caso.
- 7.- Los autores de las fotografías seleccionadas para la exposición dan su consentimiento expreso para la publicación de las mismas en folletos, postales, carteles, etc. que puedan confeccionarse con posterioridad a la celebración del certamen, con expresa renuncia a los derechos de autor.
- 8.- La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

Para cualquier duda o aclaración sobre estas bases deben dirigirse al correo electrónico concursosemanasantajaca@gmail.com

ORGANIZAN: Junta de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Jaca y Círculo Fotográfico de Jaca.
COLABORAN: Ayuntamiento de Jaca y Museo Diocesano de Jaca.